



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANÁLISIS DE DETERIORO AL RUBRO INVENTARIO, APLICANDO NIC  
2 EN LA EMPRESA YATEOLVIDE S.A DE LA CIUDAD DE MACHALA,  
2019

IDROVO MAZA JOSELYN GABRIELA  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2020



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANÁLISIS DE DETERIORO AL RUBRO INVENTARIO,  
APLICANDO NIC 2 EN LA EMPRESA YATEOLVIDE S.A DE LA  
CIUDAD DE MACHALA, 2019

IDROVO MAZA JOSELYN GABRIELA  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2020



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

ANÁLISIS DE DETERIORO AL RUBRO INVENTARIO, APLICANDO NIC 2 EN LA  
EMPRESA YATEOLVIDE S.A DE LA CIUDAD DE MACHALA, 2019

IDROVO MAZA JOSELYN GABRIELA  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MAZA IÑIGUEZ JOSÉ VICENTE

MACHALA, 21 DE FEBRERO DE 2020

MACHALA  
21 de febrero de 2020

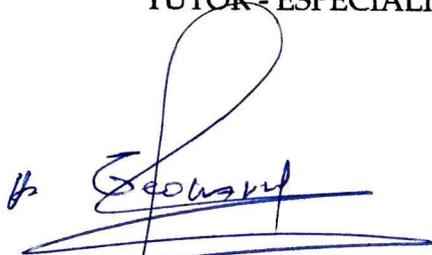
### Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado Análisis de deterioro al rubro inventario, aplicando NIC 2 en la empresa Yateolvide S.A de la ciudad de Machala, 2019, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



---

MAZA INIGUEZ JOSÉ VICENTE  
0702673583  
TUTOR - ESPECIALISTA 1



---

HERRERA FREIRE ALEXANDER GEOVANNY  
0703936880  
ESPECIALISTA 2



---

BETANCOURT GONZAGA VICTOR ALBERTO  
0701109753  
ESPECIALISTA 3

# ANÁLISIS DE DETERIORO AL RUBRO INVENTARIO, APLICANDO NIC 2 EN LA EMPRESA YATEOLVIDE S.A DE LA CIUDAD DE MACHALA, 2019

*por* Joselyn Idrovo Maza

---

**Fecha de entrega:** 10-feb-2020 08:58p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1255149283

**Nombre del archivo:** IDROVO\_MAZA\_JOSELYN\_GABRIELA\_PT-011119.docx (507.99K)

**Total de palabras:** 2940

**Total de caracteres:** 15280

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, IDROVO MAZA JOSELYN GABRIELA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado Análisis de deterioro al rubro inventario, aplicando NIC 2 en la empresa Yateolvide S.A de la ciudad de Machala, 2019, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 21 de febrero de 2020



IDROVO MAZA JOSELYN GABRIELA  
0750203358

## RESUMEN

El inventario es uno de los activos más significativos en las empresas comerciales para la generación de utilidades, sin embargo, son los más propensos a sufrir pérdida en su valor por factores como daños, obsolescencia, decadencia de los precios de venta y el incremento de los costos para la producción y venta. Por ende, el objetivo de la presente investigación consiste en analizar la NIC 2 Inventarios para llevar a cabo un adecuado tratamiento contable a los inventarios de la empresa comercial Yateolvide S.A, reconociendo su deterioro y realizando su respectivo registro contable. Además, reconocer el impuesto diferido causado por la pérdida de valor en el activo, en base a los estándares de la NIC 12 Impuestos a las ganancias. La metodología es cualitativa de tipo documental-descriptivo, en conjunto con la técnica bibliográfica, pues se prioriza la revisión y análisis de la normativa contable, la normativa tributaria y artículos científicos, generando así la base teórica de esta investigación. Yateolvide S.A, presenta un gasto en función de un deterioro de \$208,00 generado por el stock de inventario Cuaderno Escribe Académico de cantantes de pasillo espiral 100 hojas a cuadros; además, \$52,00 de gasto de impuesto a la renta por deterioro, resultantes del activo de impuesto diferido generado por el mismo valor.

**Palabras claves:** Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad, Inventarios, Deterioro, Impuesto diferido

## ABSTRACT

The inventory is one of the most significant assets in commercial companies for the generation of profits, however, they are the most likely to undergo loss in value due to factors such as damage, obsolescence, low in sale prices and the increase of Production and Sale Costs. Therefore, the objective of this investigation is to analyse IAS 2 Inventories in order to carry out an adequate accounting treatment of the inventories of the commercial company Yateolvide S.A, to recognize their deterioration and making their respective accounting record. In addition, to recognize the deferred tax that is caused by the loss of value in the asset, based on the standards of IAS 12 Income taxes. The methodology is qualitative documentary-descriptive, altogether with the bibliographic technique, prioritizing the inspection and analysis of accounting and tax regulations, and scientific articles, thus generating the theoretical grounding of this investigation. Yateolvide S.A, presents an expense based on a deterioration of \$ 208.00 generated by the *Escribe Cantantes-de-Pasillo* spiral 100 squared-sheet notebook stock inventory; in addition, a \$ 52.00 expense of income tax for damage, resulting from the deferred tax asset generated by the same value.

**Keywords:** International Financial Reporting Standards, International Accounting Standards, Inventories, Deterioration, Deferred taxes

## CONTENIDO

	<b>pág.</b>
INTRODUCCIÓN .....	11
1. DESARROLLO .....	12
1.1 Reactivo práctico 11589.....	16
1.2 Contextualización del reactivo práctico .....	16
2. CONCLUSIONES .....	20
BIBLIOGRAFÍA .....	21
ANEXOS .....	23

## LISTA DE CUADROS

	<b>pág.</b>
Cuadro 1. Muestra de existencias con posibilidad de deterioro .....	17
Cuadro 2. Cálculo del deterioro .....	18
Cuadro 3. Contabilización del deterioro y el activo por impuesto diferido.....	19

## **LISTA DE ANEXOS**

	<b>pág.</b>
Anexo A Promedio de Precio Estimado de Venta .....	23

## **ABREVIATURAS**

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad

NEC: Normas Ecuatorianas de Contabilidad

IASB: International Accounting Standards Board

SRI: Servicio de Rentas Internas

SIC: Superintendencia de Compañías

VNR: Valor neto realizable

## INTRODUCCIÓN

La globalización ha generado grandes cambios económicos, financieros en los mercados a nivel mundial, promoviendo que la contabilidad se adecúe a las nuevas necesidades de información y comunicación para mantener un mismo lenguaje contable, cumpliendo de esta manera el propósito de preparar y presentar información financiera útil en la toma de decisiones de los usuarios interesados. Para esto, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board-IASB), emitió Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) para regular las actividades económicas de las empresas a nivel nacional e internacional.

De acuerdo con Celi, Villegas, Gaibor y Robles (2018) las NIIF han sido adoptadas por más de 120 países para emitir sus reportes financieros, dentro de los cuales se encuentran países europeos y latinoamericanos como Brasil, Chile, Argentina, México y Ecuador, este último quien adoptó las medidas contables a partir del 01 de enero de 2010, derogando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Con la sustitución de las NEC por las NIIF y NIC, se originaron conflictos en las empresas comerciales de bienes, causando pérdidas significativas y errores contables por el desconocimiento de los contadores públicos sobre la NIC 2 Inventarios, la cual establece el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los inventarios.

Por ende, el objetivo de la presente investigación es analizar la NIC 2 Inventarios con el fin de efectuar un adecuado tratamiento contable a los inventarios de la empresa comercial Yateolvide S.A, reconociendo su deterioro y realizando su respectivo registro contable. Además, reconocer el impuesto diferido que se ocasiona por la pérdida de valor en el activo, en base a los estándares de la NIC 12 Impuestos a las ganancias.

La metodología es cualitativa de tipo documental-descriptivo, en conjunto con la técnica bibliográfica, pues se prioriza la revisión y análisis de la normativa contable: NIC 2, NIC 12 y NIIF para Pymes Sección 27 Deterioro del valor de los activos, la normativa tributaria: Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y los artículos científicos, los cuales forman el cúmulo científico.

## 1. DESARROLLO

La contabilidad es considerada como una técnica, ciencia y arte, pues consiste en un conjunto de procedimientos que parten desde el registro de los hechos económicos de una entidad hasta la elaboración e interpretación de los estados financieros, tomando en consideración principios contables y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Según los autores García, Dueñas y Mesa (2017) y Hurtado et al. (2019) las NIIF son un conjunto de normas que instituyen los criterios de valoración de los elementos que forman parte de las cuentas anuales, con el propósito de estandarizar la información financiera, garantizar su transparencia y veracidad, permitiendo que los inversores, prestamistas u otros acreedores potenciales tomen la decisión de asignar recursos a la entidad. En vista de ello, existen algunos países a nivel mundial que han adoptado esta disposición, resultando muy satisfactorio y conveniente en sus actividades económicas.

De esta forma, Ecuador se ha sumado a la implementación de las NIIF, mismas que fueron ejecutadas el 01 de enero de 2010, posterior a su emisión en noviembre de 2008 por la Superintendencia de Compañías. Por ello, es necesario que todas las empresas que integran el mercado de valores y el sector societario, se acojan a la normativa de manera obligatoria.

Por lo expuesto con antelación, los autores Encalada, Castillo, Ruíz y Encarnación (2019) en su estudio sobre los efectos de la implementación de las NIIF en una PYME de la ciudad de Guayaquil-Ecuador, señalan que bajo estos estándares internacionales, la contabilidad se vuelve confiable, pues existe veracidad en la información que reportan los registros contables y estados financieros, posibilitando la toma de decisiones en cuanto a lo económico, financiero y social.

En el mismo sentido, Pincay, Sánchez, Tasigchana y Serrano (2017) en su investigación sobre el impacto de las NIIF en el sector productivo del Cantón Milagro, mencionan que “se evidencia las NIIF y NIC como fuente de información competitiva para los Estados Financieros” (pág. 64), sin embargo, su aplicación no es realizada apropiadamente por el personal encargado, puesto que presentan un alto índice de desconocimiento teórico y

práctico, ocasionando que se produzca una afectación futura en la rentabilidad de las empresas.

Dentro del sector comercial, la rentabilidad es suscitada por los recursos que poseen las entidades, siendo el inventario el más significativo porque representa uno de los activos que acarrea mayor inversión frente al resto, por esta razón, es necesario que se establezcan estrategias de control, administración y un adecuado tratamiento contable. En consecuencia de este último, se ha instaurado la NIC 2 denominada Inventarios que tiene por objetivo servir de guía en la determinación del costo, el reconocimiento como gasto o deterioro y las fórmulas para aplicar costos a los inventarios (IASB, 2019).

La NIC 2 en su párrafo 6, describe a los inventarios como aquellos activos destinados para la venta, también los que estén en cadena de producción para su posterior venta y los suministros o materiales en mira de ser utilizados en el proceso productivo o prestación de servicios; exceptuando los instrumentos financieros y los activos biológicos (IASB, 2019).

Los autores Asencio, González y Lozano (2017) y Ortega, Palma y Nuñez (2018) coinciden con la NIC 2 y definen a los inventarios como la materia prima, productos en proceso, productos terminados y demás artículos que dispone la empresa para su producción o comercialización en un periodo determinado.

Los inventarios deben someterse a una medición contable, proceso en el que se instauran los importes monetarios por los que son reconocidos y reflejados en los estados financieros (Sosa, 2016). Según la NIC 2, este componente se debe medir al costo en su reconocimiento inicial, pero en su medición posterior, debe calcularse “al costo o al valor neto realizable, según cual sea el menor” (IASB, 2019, pág. 2).

El costo de los inventarios corresponde a todos los desembolsos en los que se incurre para colocar los inventarios en su lugar de venta o uso, y se componen de los costos de adquisición, costos de conversión y otros costos. A continuación se describen cada uno de los costos, en referencia a lo que establece el IASB (2019) en la NIC 2:

- Los costos de adquisición corresponden al coste de compra, los impuestos no recuperables del fisco, los gravámenes de importación, los fletes, el bodegaje y otros costos directamente imputables a su adquisición, restando los descuentos, rebajas o promociones.

- Los costos de conversión representan la suma de la mano de obra directa, materia prima directa y costos indirectos fijos o variables incurridos para generar productos terminados.
- Los otros costos corresponden solo a los que hayan intervenido a que los inventarios tengan su estado de venta o uso, así como su locación presente.

Para Fuertes (2015) la valoración de los inventarios depende de cuatro métodos, los cuales se detallan a continuación:

1. Método de identificación específica: Consiste en asignar un costo individualizado a cada uno de los productos, por lo general, es utilizado por entidades que tienen poco volumen de inventarios, pero con gran valor, por lo cual no son periódicamente intercambiables entre sí; por ejemplo, las joyas, autos lujosos, entre otros.
2. Método FIFO: Consiste en que los productos que primero ingresan a la entidad son los que primero salen a la venta, por lo tanto, el costo unitario de las primeras entradas debe ser el que se aplique a las primeras salidas para calcular el costo de los bienes vendidos. Por lo general, este método es utilizado por entidades que tienen un gran volumen de inventarios y que tienden a sufrir precipitadamente algún deterioro.
3. Método de costo promedio ponderado: Consiste en que el costo de los productos se determinará a partir de la división del saldo de las unidades monetarias en existencia para el número de unidades en existencia. Este método se debe calcular periódicamente o después de cada entrada.
4. Método LIFO: Consiste en que los últimos productos que ingresan a la entidad son los que primero salen a la venta, por lo tanto, el costo unitario de las últimas entradas debe ser el que se aplique a las primeras salidas para calcular el costo de los bienes vendidos. Este método no es aceptado por la NIC 2 porque presenta un valor de inventarios subestimado en el balance general.

Referente al cálculo del valor neto realizable, la NIC 2 en su párrafo 6, establece que es el valor estimado de venta menos los costos estimados para su realización y venta. Cuando el valor neto realizable es inferior al valor en libros, el inventario sufre una disminución en su costo, por lo que, se deberá realizar un ajuste por la diferencia y reconocerlo como un deterioro, reflejando un gasto en el Estado de Resultados (IASB, 2019).

Otro aspecto a considerar de lo que indica la NIIF para PYMES en su sección 27 denominada Deterioro del Valor de los Activos, párrafo 27.3, es que para realizar un adecuado tratamiento de deterioro a los inventarios, no se procederá sobre su totalidad, sino que se aplicará un análisis minucioso en correspondencia a cada una de las partidas del inventario, o de acuerdo a las partidas de inventario que tengan relación con la misma línea del producto, fabricación y comercialización en el mismo sector geográfico (IASB, 2015). Asimismo, la NIC 2, párrafo 28, señala que las principales razones del deterioro son por daños, obsolescencia, decadencia de los precios de venta y el incremento de los costos para la producción y venta (IASB, 2019).

En virtud de ello, Salas, Maiguel y Acevedo (2017) señalan la importancia de realizar una adecuada gestión de inventarios, ya que permite garantizar un óptimo nivel de existencias con las mejores condiciones y en el momento oportuno, mejorando la competitividad empresarial en la prestación de servicios y venta de bienes a los consumidores. De igual forma, conlleva a reducir costos de almacenamiento, sobreinversión, pérdida de inventarios y evitar el deterioro de los productos.

Bohórquez (2015) señala que el deterioro causado en los inventarios, no permitiría alcanzar la recuperación del costo por el que se adquirió, y si se generase la venta, se produciría un impuesto diferido. De igual forma, el Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RLORTI) en su artículo innumerado después del 28, señala que:

Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario. (Presidente Constitucional de la República, 2015, pág. 26)

Esta premisa, da paso a que las implicaciones de la admisión de la NIC 2 tenga una afinidad con la NIC 12 Impuesto a las ganancias. La NIC 12 establece que cuando una entidad tiene diferencias entre su base contable y su base tributaria, estas deben ser reconocidas al final de cada periodo como activo por impuesto diferido (saldo a favor) o pasivo por impuesto diferido (impuesto a la renta por pagar), siempre y cuando, sean diferencias temporarias, es decir, que en un futuro se puedan revertir (IASB, 2019).

Los autores Rincón, Quiñones y Narváez (2018) mencionan que para calcular el impuesto a las ganancias, se deberá realizar en vista de lo que especifica la normativa tributaria de cada país, pues la normativa contable no interfiere en la base, tasas o políticas fiscales, sino que se basa netamente en identificar la proveniencia de las diferencias entre el impuesto a la renta a pagar y el gasto del impuesto.

Por otro lado, es importante mencionar que las diferencias existentes en los resultados de las ganancias se debe a los distintos objetivos de ambas normas; en esto coinciden Paredes y Deás (2019) argumentando que el objetivo de la norma contable (NIIF) consiste en que las entidades presenten estados financieros claros, razonables y comparables; mientras que el objetivo de la norma tributaria es la recaudación de tributos.

### **1.1 Reactivo práctico 11589**

La empresa YATEOLVIDE S.A. comercializa cuadernos para estudiantes y cuenta con una línea de cuadernos con la pasta de "cantantes de pasillos", los cuales se encuentran en perfectas condiciones, pero ya no han tenido la demanda en el mercado desde hace 3 años, la empresa lo contrata a Ud. para que le realice un estudio de deterioro.

**PREGUNTA A RESOLVER:**

¿Qué procedimientos aplicaría Ud. para asegurar un adecuado tratamiento del deterioro?

### **1.2 Contextualización del reactivo práctico**

La empresa en estudio se dedica a la venta de suministros escolares, oficina y papelería, teniendo una extensa gama de productos. Sin embargo, se ha tomado la decisión de trabajar con una muestra de 10 productos, para examinar su rotación y aplicar la prueba de deterioro, con el propósito de realizar un adecuado tratamiento y el respectivo registro contable al 31 de diciembre de 2019.

Además, con el fin de dar un valor agregado al presente caso práctico, se ha considerado calcular el impuesto diferido que se genera por el deterioro y realizar su registro contable.

### Cuadro 1. Muestra de existencias con posibilidad de deterioro

Nº	Producto	Cant.	Costo Unit.	Precio estimado de venta Unit.	Costo de venta Unit.**	Valor neto realizable Unit.*	¿Req. Ajuste?
1	Folder Artesco Duramax T/O	1.210	0,60	0,98	0,23	0,75	NO
2	Cuad. Escribe acad. Cant de Pasillo E/G 100H cuadros	400	0,75	0,30	0,07	0,23	SI
3	Hojas INEN 50 H cuadros	2.003	0,35	0,65	0,15	0,50	NO
4	Sobre Ideal Manila A4	1.241	0,03	0,08	0,02	0,06	NO
5	Grapadora Artesco M-727Azul	900	2,25	3,45	0,79	2,66	NO
6	Grapa Bester #26/6 x5000U	1.002	0,40	0,78	0,18	0,60	NO
7	Cuad. Escribe Acad. Espiral 100H cuadros	3.500	0,75	1,15	0,26	0,89	NO
8	Archivador Office T/O Negro	1.545	1,59	2,36	0,54	1,82	NO
9	Corrector Bic Shake Squeeze	2.005	0,73	1,17	0,27	0,90	NO
10	Resma papel bond A4 500H Copylaser	9.000	1,77	2,65	0,61	2,04	NO

**Notas:** \*El valor neto realizable es el importe que se espera obtener por la venta de los inventarios deduciendo los costos de terminación y venta.

\*\*Los costos de venta son aquellos en los que se incurre cuando se efectúa la venta.

**Elaborado por:** Joselyn Idrovo M.

**Fuente:** Empresa Yateolvide S.A

Para asegurar un adecuado tratamiento del deterioro, se deben seguir los siguientes procedimientos, tomando como referencia la tabla 1:

1. El primer paso, es calcular el Valor Neto Realizable (VNR), el cual resulta de la diferencia entre el precio estimado de venta y el costo de venta. El precio estimado de venta que indica la tabla 1, es el resultado del promedio de los precios de venta de los productos que tienen tres proveedores que se dedican a la misma actividad (Ver Anexo A). Por ejemplo, en el producto 1 presentaron valores de \$0,89; \$0,95 y \$1,10, dando un promedio de \$0.98. Concerniente a los valores del costo de venta se ha considerado el 23% del Precio estimado de venta para las comisiones de venta y otros costos de venta; considerando el producto 1, el valor sería de \$0,231; esto quiere decir, que el VNR es de \$0,75.

2. El siguiente paso, es identificar el producto que necesita un ajuste, para ello se debe comparar el costo unitario de los productos frente al VNR, si el VNR es mayor que el costo unitario, no se realizará ningún ajuste; pero si el VNR es menor que el costo unitario, se realizará el ajuste por el deterioro. Según los datos expuestos en la tabla 1, el único producto que necesita este ajuste es el producto 2 que son los cuadernos con pasta de cantantes de pasillo, debido a la pérdida en su valor. Dicha pérdida se debe a que no ha tenido aceptación en el mercado desde hace 3 años, ya que los demandantes se inclinan más por diseños de personajes de películas o personalizados.
3. Una vez identificado el producto que sufrirá un deterioro en su valor, se procede a realizar su cálculo y registro contable.

### **Cuadro 2. Cálculo del deterioro**

<b>EMPRESA YATEOLVIDE S.A</b>	
<b>EXPRESADO EN USD</b>	
Costo de adquisición (400 U*\$0,75)	300,00
(-) Valor neto realizable (400 U*\$0,23)	92,00
<b>Total de deterioro</b>	<b>208,00</b>

**Elaborado por:** Joselyn Idrovo M.

**Fuente:** Empresa Yateolvide S.A

Para el cálculo del deterioro de inventario, primero se debe obtener el costo total del producto, el cual proviene de la multiplicación de las 400 U por los \$0.75 de costo unitario, obteniendo un resultado de \$300,00; de igual manera se debe calcular el VNR total, multiplicando las 400 U por los \$0,23 del VNR unitario, dando un resultado de \$92,00. Después de este paso, se procede a calcular la diferencia entre el costo total con el VNR total, obteniendo un total de \$208,00, siendo este el valor de deterioro.

Con respecto a su registro contable en el libro diario, la empresa Yateolvide S.A contabiliza en su primer asiento el deterioro ocasionado en el inventario, reconociéndose como gasto al final del periodo. En el segundo asiento, contabiliza el activo por impuesto diferido, ocasionado por la diferencia temporaria del 25% de los \$208,00. Es importante mencionar que, durante el periodo económico, no hubo más razones para que existan diferencias entre la base fiscal y la base contable, por lo tanto, se calculó el impuesto diferido directamente del resultado del deterioro.

**Cuadro 3. Contabilización del deterioro y el activo por impuesto diferido**

<b>EMPRESA YATEOLVIDE S.A</b> <b>LIBRO DIARIO GENERAL</b> <b>EXPRESADO EN USD</b> <b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>				
Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
31/12/2019	<b>1</b>			
	<b>Gasto por deterioro de inventario</b>		208,00	
	Pérdida por deterioro de inventario de Cuaderno Escribe Académico de cantantes de pasillo espiral 100 hojas a cuadros	208,00		
	<b>Inventario mantenidos para la venta</b>			208,00
	(-) Deterioro acumulado de inventario de Cuaderno Escribe Académico de cantantes de pasillo espiral 100 hojas a cuadros	208,00		
	P/R la reducción del valor de inventario ocasionado por un deterioro			
31/12/2019	<b>2</b>			
	<b>Activos Diferidos</b>		52,00	
	Activo por Impuesto Diferido por deterioro de Cuaderno Escribe Académico de cantantes de pasillo espiral 100 hojas a cuadros (25% de 208,00)	52,00		
	<b>Gasto por Impuesto a la Renta</b>			52,00
	Gasto por Impuesto a la Renta por deterioro de Cuaderno Escribe Académico de cantantes de pasillo espiral 100 hojas a cuadros	52,00		
	P/R Activo de impuesto diferido por deterioro			
	<b>TOTAL</b>		260,00	260,00

**Elaborado por:** Joselyn Idrovo M.

**Fuente:** Empresa Yateolvide S.A

## 2. CONCLUSIONES

La presente investigación expone, entre otras cosas, la importancia que tiene la aplicación de un sistema de gestión de inventarios; mismo que, debe adecuarse de manera oportuna a las necesidades de las distintas empresas comerciales, ya que estas dependen del adecuado tratamiento de este activo.

Además, las normativas contables plantean el correcto tratamiento y registro del inventario, tal como lo exponen la NIC 2, NIIF para PYMES Sección 27 y NIC 12, así como, las leyes tributarias ecuatorianas. En las cuales se expresa el tratamiento que debe darse a este activo y a los valores generados a partir del deterioro del mismo. Lo que permitió realizar la correcta identificación, cálculo y registro contable del deterioro de inventario y del impuesto diferido generado en la empresa Yateolvide S.A.

El impuesto diferido generado, se dio, debido a que el bien que asumió el deterioro, presentó una demanda casi nula con respecto de sus similares. Por lo tanto, como lo indica la normativa, es necesaria la generación del impuesto diferido al final del periodo contable, resultante de la no venta del bien sobre el cual se calcula el deterioro.

Finalmente, es importante mencionar que la aplicación de las pruebas de deterioro de inventario constituye una herramienta gerencial para conocer posibles pérdidas que las empresas pueden tener en un futuro, siendo necesario determinar los indicios que las generan a través de un procedimiento de toma física de inventarios, con el fin de evaluar la existencia de los productos, su estado y rotación en el mercado.

Con los resultados obtenidos en cumplimiento del objetivo de la presente investigación, se construye el punto de partida para futuras investigaciones académicas y de la comunidad científica.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asencio, L., González, E., & Lozano, M. (2017). El inventario como determinante en la rentabilidad de las distribuidoras farmacéuticas. *Retos. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 7(13), 231-250. doi:<http://dx.doi.org/10.17163/ret.n13.2017.08>
- Bohórquez, N. (2015). Implementación de norma internacional de inventarios en Colombia. *Innovar*, 25(57), 79-92. doi:<https://doi.org/10.15446/innovar.v25n57.50352>
- Celi, M., Villegas, F., Gaibor, F., & Robles, M. (2018). Expectativas y realidades sobre la implementación de las NIIF en las empresas comerciales más grandes de Ecuador. *Revista Espacios*, 39(6), En línea. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n06/a18v39n06p01.pdf>
- Encalada, V., Castillo, A., Ruíz, S., & Encarnación, O. (2019). Efectos de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera en una pequeña empresa registrada en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. *Cuadernos de Contabilidad*, 20(50), 1-19. doi:<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc20-50.eini>
- Fuertes, J. (2015). Métodos, técnicas y sistemas de valuación de inventarios. Un enfoque global. *Gestión Joven*(14), 48-65. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6433221>
- García, S., Dueñas, R., & Mesa, A. (2017). Una Interpretación estratégica de las NIIF para pymes en Bogotá. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 9(1), 141-154. doi:<https://doi.org/10.22335/rict.v9i1.371>
- Hurtado, K., García, M., Hidalgo, M., Hidalgo, M., Guerrero, N., & Scrich, A. (2019). Metodología para el uso de las normas internacionales de información financiera en Ecuador. *Revista Espacios*, 40(11), En línea. Obtenido de [www.revistaespacios.com/a19v40n11/a19v40n11p02.pdf](http://www.revistaespacios.com/a19v40n11/a19v40n11p02.pdf)
- IASB. (2015). Norma NIIF para las PYMES. Internatonial Financial Reporting Standards. Obtenido de <http://revisarauditores.com.co/pdf/NIIF%20PYMES%20Actualizadas.pdf?fbclid=IwAR18BUeDcSkTYic5OXDO33Bd2vhtPvQ0di3oW7pt2tRbGShLYRQ83RgORA8>
- IASB. (2019). *Norma Internacional de Contabilidad 12. Impuesto a las ganancias*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_public/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/SpainishRedBV2019\\_NIC12\\_GVT.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/SpainishRedBV2019_NIC12_GVT.pdf)

- IASB. (2019). *Norma Internacional de Contabilidad 2. Inventarios*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_public/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/SpansihRedBV2019\\_NIC02\\_GVT.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/SpansihRedBV2019_NIC02_GVT.pdf)
- Ortega, R., Palma, A., & Nuñez, E. (2018). Aplicación de la NIC 2 en la valoración de inventarios de las empresas hoteleras del Cantón Quevedo. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, En línea. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/07/inventarios-empresas-hoteleras.html>
- Paredes, C., & Deás, J. (2019). Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad n.o 12 «Impuesto diferido». *Cofin Habana*, 13(1), En línea. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2073-60612019000100012](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2073-60612019000100012)
- Pincay, D., Sánchez, J., Tasigchana, L., & Serrano, G. (2017). Las NIIF y su impacto en el sector comercial de electrodomésticos del Cantón Milagro. *3C Empresa, investigación y pensamiento crítico*, 6(1), 63-76. doi:<http://dx.doi.org/10.17993/3cemp.2017.060129.63-76>
- Presidente Constitucional de la República. (28 de febrero de 2015). *Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno*. Quito: Registro Oficial 448. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/2f052de7-67ff-43b0-bfe2-65f42db24c93/REGLAMENTO+APLICACION+DE+LA+LEY+DE+REGIMEN+TRIBUTARIO+INTERNO.pdf>
- Rincón, C., Quiñones, M., & Narváez, J. (2018). Impuesto diferido de la medición posterior al reconocimiento de las propiedades, planta y equipo. *Entramado*, 14(1), 128-144. doi:<http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2018v14n1.27111>
- Salas, K., Maiguel, H., & Acevedo, J. (2017). Metodología de Gestión de Inventarios para determinar los niveles de integración y colaboración en una cadena de suministro. *Ingeniare. Revista Chilena de Ingeniería*, 25(2), 326-337. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33052017000200326>
- Sosa, E. (2016). La hibridación de modelos para la medición de activos según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). *TEC Empresarial*, 10(2), 29-40. doi:<http://dx.doi.org/10.18845/te.v10i2.2653>

## ANEXOS

### Anexo A

#### Promedio de Precio Estimado de Venta

Nº	Producto	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3	Promedio
1	Folder Artesco Duramax T/O	0,89	0,95	1,10	0,98
2	Cuad. Escribe acad. Cant de Pasillo E/G 100H cuadros	0,25	0,30	0,35	0,30
3	Hojas INEN 50 H cuadros	0,58	0,63	0,74	0,65
4	Sobre Ideal Manila A4	0,07	0,08	0,09	0,08
5	Grapadora Artesco M-727Azul	3,05	3,40	3,90	3,45
6	Grapa Bester #26/6 x5000U	0,70	0,79	0,85	0,78
7	Cuad. Escribe Acad. Espiral 100H cuadros	1,10	1,15	1,20	1,15
8	Archivador Office T/O Negro	2,20	2,35	2,53	2,36
9	Corrector Bic Shake Squeeze	1,09	1,16	1,26	1,17
10	Resma papel bond A4 500H Coplaser	2,42	2,63	2,90	2,65

**Elaborado por:** Joselyn Idrovo M.

**Fuente:** Elaboración propia